



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 23 DE 2023

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Flor Margoth González Flórez y Martha Isabel García Serrano, AVISA que para la sala ordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 2023, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES CONSTITUCIONALES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2023-01319-00	Denis Rocío Navarro Cepeda y otros	Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá y otros	
Tut. 2ª Instancia 2023-00172-01	Ciro Antonio Rodríguez Avila	Colpensiones	
Tut. 2ª Instancia 2023-00232-01	María del Pilar González Rico	Instituto Caro y Cuervo y otros	
Tut. 2ª Instancia 2023-00199-01	Marta Olivia González Heredia	Secretaría de Educación de Chía y otro	
Tut. 2ª Instancia 2023-00173-01	Eduardo Antonio Garavito Zapata	Comisión Nacional del Servicio Civil y otro	
Tut. 2ª Instancia 2023-00227-01	Luz Sofía Amaya Castañeda	Ministerio de Transporte	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sent. 07-2020-00010-01	Gases de la Guajira S.A.	La Previsora S.A. Compañía de Seguros	
Verbal Sent. 35-2020-00320-01	Cycasa Canteras y Construcciones S.A.S.	Viurba Ingeniería S.A.S. y otros	
Ejecutivo Sent. 33-2019-00031-02	Banco de Bogotá S.A.	Transnevada S.A.S. y otro	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 21 de junio de 2023.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA
MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL